



ORD. N°

Santiago,

ANT. : Ley de Presupuestos año 2021, N° 21.289

MAT. : Adjunta Definiciones Estratégicas, Objetivos Específicos e Indicadores de Desempeño de los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

INCL. : Respaldos.

**A : PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS  
CONGRESO NACIONAL**

**DE : DIRECTOR NACIONAL DE PLANEAMIENTO  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Junto con saludarlo y en cumplimiento de lo señalado en Artículo N°14 de la Ley de Presupuestos año 2021, adjunto envío a Ud., los antecedentes referidos al Proyecto de Ley de Presupuestos del año 2022, correspondiente a las definiciones estratégicas institucionales y los objetivos específicos de cada Servicio que compone el Ministerio de Obras Públicas, junto con sus indicadores de desempeño.

Cabe señalar que el proceso de formulación presupuestaria del año 2022 se encuentra en desarrollo, por lo que la información enviada podría sufrir modificaciones.

Saluda atentamente a Ud.,

**N° Proceso: 15132765**

MPR/CRH/JJJ/CSM

**DISTRIBUCION:**

- Directora de Presupuestos - Ministerio de Hacienda
- Jefe Sector Obras Públicas - DIPRES - Ministerio Hacienda
- Sr. Secretario de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos
- Sr. Secretario de la Comisión de Hacienda del Senado - Congreso Nacional
- Sr. Secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados - Congreso Nacional
- Sr. Secretario Quinta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos - Congreso Nacional
- Sr. Jefe Departamento de Evaluación de la Ley, Cámara de Diputados - Congreso Nacional
- Sr. Director de Biblioteca del Congreso Nacional
- Sr. Jefe Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado
- Sr. Subsecretario MOP. (c.i.)
- Sr Director General de Obras Públicas MOP. (c.i.)
- Sra. Directora General de Concesiones de Obras Públicas (c.i.)
- Sr. Director General de Aguas. (c.i.)
- Sres. Directores Nacionales de Servicio MOP (c.i.)
- Sr. Superintendente de Servicios Sanitarios. (c.i.)
- Sra. Directora Ejecutiva Instituto Nacional de Hidráulica (S). (c.i.)
- Sra. Fiscal MOP. (c.i.)
- Sr. Jefe Gabinete de Ministro de OO.PP. (c.i.)
- Sr. Jefe Gabinete Subsecretario de OO.PP. (c.i.)
- Sra. Jefa Depto. de Finanzas – DCyF
- Depto. Gestión Presupuestaria - D.P. (c.i.)
- Oficina de Partes - DP

